

EL REPUBLICANO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN DE LA MAÑANA

REDACTORES

Lic. don Tobías Zúñiga Montufar
 Lic. don Luis Castro Ureña
 Lic. Claudio González Rucavado
 Don Federico Tinoco Granados
 Lic. don Juan Alfaro Vargas
 Lic. don Tobías Gutiérrez Valverde
 Lic. don José Joaquín Soto
 Lic. don Alberto Calvo Fernández

Año II

San José, C. R., miércoles 19 de noviembre de 1913

Nº 560

DIRECTORES:

LIC. DON RICARDO OTO FERNÁNDEZ — DON ROGELIO FERNÁNDEZ GÜELL

ADMINISTRADOR
 ARTURO AUBERT

OFICINAS:
 Calle 4ª Norte
 Frente a la Imprenta Nacional
 TELEFONO 338 — APARTADO 280

NOTA:— Toda la correspondencia de administración debe dirigirse al administrador.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza
 Hielo y Aguas Gaseosas

Especialidad en KOLA CHAM, Cream Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarzaparrilla

Unica fábrica cuya producción de máquinas refrigeradoras es de 30 tdas. al día.

SELECTA

Limitada por todas,
 Igualada por ninguna

Esta fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo; deseca de satisfacer los gustos más delicados, ha escogido ingredientes como lo es la Maltita de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saaz, Bohemia, y especias de las mejores fábricas de toda Europa. Todas las botellas se esterilizan antes de ser ocupadas por medio de máquinas especiales importadas por la casa; y para la pasteurización de la cerveza cuenta esta fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos.

Necesita usted un Ataud?

Cómpralo en la Funeraria de

MANUEL CAMPOS Hno.

Donde consigues lo mejor y más barato.

Cuesta de Moras

Teléfono 330

EN LOS GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DEL PACIFICO

FRENTE AL SEMINARIO

Y EN EL ANEXO A MI ASERRADERO, EN LA SOLEDAD,

hay un inmenso surtido de maderas secas de primera clase para construcciones, en Guayacán, Cristóbal, Almendro, Jenaro, así como una especialidad en tabloncillo, tabilla, traslapes, guarniciones, cornisas, molduras, rodapiés, socalos, regías, etcétera, etcétera.

Mis precios son los más reducidos de la plaza

Ag. 7-116.

ADOLFO GARCIA

Relojería Suiza

ALCIDES CHAPATTE

Calle del Carmen, bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc., etc., escogidos en las mejores fábricas por su mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y a precios módicos.

DOCTOR CONSTANTINO HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

Antiguo interno del Hospital de Quinze Vingt, antiguo Jefe de Clínica del Profesor Galeowski D. T. M. Liverpool School of Tropical Medicine, especialista en enfermedades de los ojos, oídos y garganta.—Horas de consulta: de 7 a. m. a 10 a. m. y de 2 p. m. a 5 p. m.—Operaciones gratis para los pobres de solemnidad.

OFICINA: Casa que ocupó el doctor don Rodolfo Espinoza

Se permanecerá en esta capital unos pocos meses.—TELEFONO/441.

CANTINA INTERNACIONAL

El aperitivo para el almuerzo o la comida y el refresco a medio día o la cerveza en la noche, los toma hoy todo el San José elegante en la **Cantina Internacional**. Es la mejor de esta ciudad, sus licores son los más finos. Está situada frente a Fortich y Sprilla, al lado de la relojería de Chapatta,

ENRIQUE ROIG M.,
 Proprietario

JOSE ROIG M.,
 Administrador

EN CANOSSA



"Vedlo arrodillado, como Enrique IV de Alemania a las puertas de Canosa".—Viriato.

alerta a todos mis compatriotas y les aconsejo vuelvan sobre sus pasos, no dejándose sorprender por la tureca *Cleio-civilista* con ribetes de duraznos, y se cobijen bajo las tiendas azules, donde está la verdadera libertad y democracia.—Juan Viñas, noviembre 12 de 1913.

Honorio Maroto V.

Testigos: Adriano Badilla, Trinidad Cordero G.

Yo, Francisco Molina González, vecino de Cirri de Grecia, he go constatar: que he sido civilista hasta hoy, pero que ahora, convencido de la bondad y de la honradez de los ideales que sustenta el gran Partido Republicano, me adhiero de todo corazón a ese partido y depositaré mi voto el 7 de diciembre próximo en las urnas electorales, por el Licenciado don Máximo Fernández.—Naranjo, 9 de diciembre de 1913.—A ruego de Francisco Molina González, que no sabe firmar.

Bolivar Montero

Testigo: Herminio Rodríguez. Testigo: Ricardo Matamoros.

En la presente campaña política he permanecido neutral, aunque me han hecho aparecer en listas de adhesiones civilistas sin mi consentimiento; pero hoy hego espontánea manifestación de mis simpatías por el Partido Republicano, al cual de hoy en adelante me honro en pertenecer, prometiendo contribuir con mi voto para la exaltación a la Presidencia de la República al Licenciado don Máximo Fernández. Y firmo con testigos esta declaración, que representa mi verdadera fe política. San Jerónimo, noviembre 9 de 1913. A ruego de Patrocinio Cabezas Bolaños,

Isaldas Carvajal C.

Testigo: Tobías Montero.—Testigos: José M. González.

Yo he sido civilista de corazón, civilista se entiende; pero ahora que he visto y comprendido que entre los duranistas, a quienes detesto y los civilistas hay componendas oscuras de fusiones o por lo mas claro turequismo que a mí ni me agradan ni me conviene, teniendo este poderoso motivo y cumpliendo con mi palabra empeñada, de que si el partido civil hacía unión con el duranista yo protestaba, me retiro franca y formalmente del Partido Civil y me afilio al republicano por ver que este partido sí es una agrupación política que con carácter y energía va solo al triunfo o a la derrota, persiguiendo sus eternos ideales de libertad y justicia.

Si señores civilistas: yo no soy un carnero... yo quería dar mi voto por Iglesias... pero ahora que veo que darlo por Iglesias es lo mismo como darlo por Durán... mejor dejo de ser civilista para gritar lleno de entusiasmo: viva el Partido Republicano y su digno candidato don Máximo Fernández.—Desamparados, Bastamante, noviembre 7 de 1913.

Francisco Arguedas

Testigos: Rafael Mora R., Pedro Herrera Monge.

(Pasa a la 4ª página)

ANIBAL SANTOS
 ABOGADO Y NOTARIO

Protestas y adhesiones

Yo Bernardo Salas Segura, declaro: que en la actual contienda política me había concretado a observar la marcha de los tres bandos que actualmente se disputan la supremacía de la nación; y viendo que el Partido Republicano es el único que hará la felicidad de la Patria, y el que encierra los verdaderos principios democráticos, me declaro adepto a tan noble causa por la que daré mi voto en las próximas elecciones.—San Juan, noviembre 11 de 1913.

Bernardo Salas Segura

Testigos: Arturo Orozco, Jorge Siqueira Lobos.

Yo, Juan Chaves Campos, me adhiero de todo corazón al Partido Republicano, y empujando en mi diestra la insignia azul símbolo de nuestras instituciones democráticas, me presentaré el 7 de diciembre en las urnas electorales a depositar mi voto por el hombre que hoy juzgo el más digno para gobernar a Costa Rica el Licenciado don Máximo Fernández.

Odio las ideas de civilistas y duranistas, es decir, de los que comen juntos en un mismo plato, pues su tureca ya está fusionada en todo el país para entorpecer la marcha de los batallones azules. Pero como ese triunfo es inevitable, por las fuerzas

con que cuenta en todas las regiones, y porque es ley de la Naturaleza, se fusionan para después ponerse a la misma mortaja.

Paso al ejército victorioso! Paso a Máximo Fernández!—Juan Viñas, noviembre 13 de 1913.

Juan Chaves Campos

Testigos: Adriano Badilla, Trinidad Cordero G.

Permanecí neutral, sin ambición ninguna de tomar parte en esta lucha, pero viendo la conducta que los *verdes* y *rojos* están observando, me afilio al Pabellón Azul para defender con mis pequeñas fuerzas, que mi Patria no llegue otra vez a ser gobernada por el tirano de los 12 años o por el débil de don Cleto.

La tureca, fué preparada por éste para pescar incantos y entregarlos amarrados a Iglesias, pero yo doy al

HARINA

FLECHA

marca

sólo comparable con la GOLD MEDAL,
 la mejor harina que se importa
 a Costa Rica

MOLINO COSTARRICENSE

LINDO BROTHERS.

Ponemos en conocimiento del público que hemos nombrado AGENTES EXCLUSIVOS de nuestra harina en la forma siguiente:

SAN JOSE, Segundo Zonta - CARTAGO, Luis Felipe Odio HEREDIA, Negrini Hermanos

ALAJUELA, W. Steinorth & Hno. - LIMON, Isaac Lorig

Suplicamos a nuestros favorecedores se sirvan dirigir los pedidos a los respectivos Agentes.

El alma en los labios

Ciertamente, hemos necesitado hacer un poderoso esfuerzo sobre nosotros mismos para dominar la marejada de sentimientos que en ondas de coraje sube de nuestro corazón a los labios.

¡Cómo! uno de nuestros compañeros, un humilde hijo del pueblo, muere a manos de una autoridad afiliada a un bando político contrario, y el órgano del Partido Civil, en vez de lamentar ese triste acontecimiento, nos llama salteadores y bandidos! ¡Es decir, nosotros, en el momento supremo, al ver de rodillas al asesino de nuestros hermanos, desentajado y trémulo, tenemos un gesto de piedad y cubriéndolo con nuestros propios cuerpos, lo salvamos de la ira del pueblo indignado; nosotros, los ofendidos; nosotros, los agraviados, ante el altar de la Patria sacrificamos nuestro justo resentimiento, y el adversario poco leal, poco generoso, nada hidalgo, nos arroja envenenadas saetas e intenta mancillarnos con el fango infecto de la calumnia!

A dejarnos llevar de nuestros impulsos, hoy, con la pluma empapada en sangre de nuestros compañeros y con el corazón rebosando odio y venganza, escribiríamos mortales palabras que marcando con la fuerza de un estigma, como con un hierro candente, a nuestros adversarios, enrostrándoles su alevosía, recordándoles los muchos agravios que nos han inferido desde 1897 a esta fecha; pero en el momento mismo en que el acero nervioso muerde el papel, presto a trazar rasgos de fuego, se nos representa la imagen de la Patria angustiada, y al recordar que por ella, y no por mezquinos intereses, estamos en campaña sobre nuestro corcel de ensueños, «con la adarga al brazo, toda fantasía, y la lanza en ristre, toda coacción», reprimimos nuestra cólera santa, reforzamos las puertas de nuestros sentimientos y rechazamos al fondo de nuestro pecho las palabras ardientes que pugnan por escaparse de nuestros labios.

Jamás el temor puso un freno a nuestra pluma de luchadores convencidos por el ideal; hemos sufrido prisiones, asaltos, confinamientos y destierros, y nunca nos hemos desviado ni un punto de la línea de conducta que nos trazamos desde que, por primera vez, nos ceñimos el peto y empuñamos la lanza. Pero hoy, como en otra época, las consecuencias no caerán sobre nosotros, sino sobre nuestra Patria, y es por eso que refrenamos nuestra indignación. Nuestros candentes escritos, caerán como una lluvia de fuego sobre el corazón noble e impetuoso de la muchedumbre, y el estallido sería terrible. ¡Ay de aquellos que juegan con la pólvora! ¡Ay de aquellos que siembran entre nosotros la cizaña, de los que envenenan los ánimos de los hijos de este pueblo e intentan pervertir los corazones! La misión que nos hemos impuesto, no es de destrucción ni de odio, sino de amor y progreso. Si diéramos rienda suelta a las pasiones, los cementerios y los hospitales se llenarían de víctimas y como siempre, los pobres hijos del pueblo y no los magnates, serían los que pagarían con sangre las culpas de los otros.

«Facta, non verba», dijimos con motivo del editorial del órgano oficial del Partido Civil, intitulado «Sursum Corda», y los hechos han venido a darnos la razón.

«No sembramos odios, sino amor—decía el órgano rojo—el odio produce cardos; el amor florece en rosas y en lirios, y es con ellos con los que debemos adornar la frente de la Patria».

Pronto los lobos han abandonado la piel de oveja, y Costa Rica entera escucha en estos momentos sus furiosos anillos.

Ya no somos «hermanos», como pregonaban con fingida dulzura en su primer número; ahora somos los republicanos «una horda sin Dios y sin ley», una turba de «desalmados», una «banda de salteadores capitaneada por su propio jefe».

La Nación ha podido darse cuenta de los actos de los unos y de los otros, y el 7 de diciembre consignará en las urnas su inapelable fallo.

Nosotros, en tanto, prendemos de nuestro brazo un crespón en memoria de nuestro correligionario muerto, y proseguimos la lucha con el corazón sereno, libre de odios y rencores, resueltos a sacrificarnos, si necesario fuere, por la felicidad de la Patria.

URSUS

Habla un republicano que dice capturó a Solano

«El perdón es propio de las almas grandes»

San José, Nvbre. 18 de 1913.
Señor Director de EL REPUBLICANO Ciudad

Me tomo la libertad de molestar su atención a fin de poner las cosas en su verdadero lugar con respecto a lo ocurrido el domingo en el Paraíso. En una hoja suplemento de EL REPUBLICANO número 559, dice algo que no es cierto con respecto a la captura del Jefe Político Solano; no se capturó en ningún cercado ni bajo ningún cafeto, ni fue don Roberto Sánchez a quien no vi en ese momento el que lo capturó, no por que crea arrogarse algo grande, que no lo es, pero la verdad se impone, y el señor Sánchez para volver por los fueros de nuestra causa, había de desmentir ese reportaje que en EL NOTICIERO aparece, en el que dice Solano que a puñaladas se le atacó en la casa donde se refugió, pues yo le quité el revólver de la mano; y no portaba puñal, sino un revólver pe-

queño 32 que ni aún disparé siquiera, pues si lo hubiera hecho, a estas horas el Jefe Político del Paraíso no existiera, y sobre mí y sobre el Partido Republicano pesara la mancha de un asesinato; antes por el contrario, que Solano no lo agradezca no me importa. Las buenas causas se defienden con grandeza de alma perdonando y más a los que de rodillas piden perdón como ese hombre cuando se vió bajo el calibre de mi revólver. El periódico La Información, un poco mejor informado está en lo cierto al decir que de rodillas pidió perdón Solano. El revólver de Solano fue entregado al señor Juez del Crimen de Cartago por mi cuñado Manuel Santacruz, mi compañero inseparable en política a quien yo lo había entregado. Esa es la verdad de los hechos. El Partido Republicano no tiene asesinos ni deja de perdonar cuando perdón se le implora.

JESÚS JIMÉNEZ

Los sucesos del cantón del Paraíso

Todos los periódicos han publicado sendas crónicas relativas a este asunto que ha conmovido hondamente a todo el país. Casi todas esas crónicas adolecen del defecto de parcialidad, pues ya se sabe que no podemos esperar de nuestros rabiosos enemigos irritados por la derrota, el menor homenaje a la verdad. Sin embargo, «La República» trae una crónica bastante imparcial, cosa rara en el colega, que, sin fundamento, nos ha dado varios zarpaos en estos últimos días.

He aquí algunos fragmentos de esa crónica:

«El domingo en la tarde se dijo en esta capital que en El Paraíso, perteneciente a la Provincia de Cartago, se habían desarrollado tremendos sucesos sangrientos, a consecuencia de los cuales habían muerto varias personas entre otras el Jefe Político señor don José Solano B.

Como sucede siempre que no se está en posesión de datos concretos acerca de tal clase de acontecimientos, al que nos ocupa se le asignaron proporciones de hecatombe. Inmediatamente después de tener conocimiento de los rumores, salió para El Paraíso, como enviado especial de nuestro periódico, el señor don Regelio Góchez, a fin de recoger detalles entre los individuos que presenciaron los hechos, o actuaron en ellos. De manera que nuestra información fue tomada de fuente verdaderamente fidedigna.

LLEGAN LOS PRIMEROS TRENES

En previsión de escándalos, en los trenes que condujeron a los fernandistas de esta capital al Paraíso, se ordenó que fuesen varios miembros de la policía.

El primer tren llegó al Paraíso a las nueve y media de la mañana; iban en él aproximadamente trescientos fernandistas. Tan pronto como desembarcaron, emprendieron marcha vigilados por los policiales de esta capital, hacia el centro de la población. En el trayecto iban dando vivas a su Candidato, y algunos de ellos, muertas a la «chancha» y a la «argolla». Un policia del Paraíso llamado José Guzmán, por orden del Jefe Político señor José Solano, cuando los manifestantes llegaron a la esquina del edificio de la Jefatura, a voz en cuello les instó para que no dieran muertas a la «chancha» y a la «argolla» porque podía provocarse un conflicto. Dos de los fernandistas contestaron que así como los durantistas gritaban con toda libertad, «abajo el Réprobo», ellos tenían derecho para gritar «abajo la chancha».

Oyó tal contestación el señor Solano y no estuvo de acuerdo con ella, en consecuencia, ordenó a los policiales Marcos Morales, José Guzmán, Juan Orozco y Gregorio Quezada, que procedieran a capturar a los que habían contestado. Quisieron los policiales cumplir la orden y entonces se armó la de San Quintín.

BOTELLAZOS Y PEDRADAS

Para defender a sus compañeros en peligro de ser capturados, todos los fernandistas se arremolinaron en su torno, gritando vivas al Partido Republicano y profiriendo amenazas contra el Jefe Político. Los esfuerzos que los

policiales hicieron por llevar a cabo la captura fueron ineficaces. Metidos entre aquel montón de hombres en frenesí, lo único que consiguieron fue aumentar el escándalo. Convencido el Jefe Político de que no era posible en aquel momento capturar a los fernandistas, llamó a los policiales al edificio de la Jefatura; pero la chispa se había convertido en incendio ya, y la contraorden no pudo ser suficientemente efectiva para apagarlo.

Los fernandistas persiguieron a los policiales pegándose con piedras y botellas. Llegaron segundos después al lugar en que el Jefe Político se encontraba, (esquina de la pulpería del señor Simón Solano) y dicha autoridad, considerándose en inminente peligro, corrió hacia la Jefatura para ponerse en salvo. Con todo y policiales se encerró, trancando puertas y ventanas. Entonces los fernandistas llovieron piedras contra el edificio, rompiendo varias vidrieras. Imprudente el Jefe Político, para asustar a los fernandistas abrió las puertas, salió al corredor, pistola en mano, e hizo dos disparos al aire.

LOS HERIDOS

Ese procedimiento no hizo sino encandilar los ánimos ya terriblemente encandilados. Contestación inmediata de parte de los fernandistas fue un botellazo en plena cara al señor Jefe Político. La sangre no se hizo esperar naturalmente. Viéndose herido el Jefe Político disparó contra el grupo tres proyectiles con el deliberado propósito de hacer blanco. Los tres proyectiles hirieron a Manuel Guzmán y a Tobias Loaiza Monestel. Agredidos así los fernandistas, dispararon también.

El Jefe Político, después de causar los daños apuntados, hayó con seis policiales que lo acompañaban. Los fernandistas lo siguieron. Los fugitivos se metieron en casa contigua a la Jefatura, de propiedad de doña Severina Morales.»

DON MÁXIMO Y LA POLICIA EN CARTAGO

Por teléfono el Secretario del Jefe Político, señor don Juan F. Bonilla, pidió auxilio al Gobernador de Cartago, y éste mandó un destacamento de policía a caballo, al mando del Coronel don Macario López. El destacamento llegó al Paraíso a las 12 y 45 minutos ya cuando el escándalo había terminado.

Una hora antes llegó el señor don Máximo Fernández, con el señor Lic. Encarnado Tobias Zúñiga Montañar, con don Francisco Antillón y otras personas de su intimidad. Tanto don Máximo como estos señores contribuyeron a apaciguar los ánimos.

UN HIJO DE DON MÁXIMO

El joven Rafael Fernández, hijo de don Máximo, observó una conducta que merecía aplauso, pues cuando los fernandistas pretendieron saltar por segunda vez la casa del señor Quirós, para matar al Jefe Político—que como hemos dicho estaba moribundo,—se puso en la puerta de la casa e impidió energicamente que se verificara el «salto».

Para sentar responsabilidades

Si se desea orientar el criterio, a fin de que no se extravíe en el laberinto de los contrarios pareceres, es necesario razonar con lógica en esta forma:

¿Cómo principiaron los desórdenes del Paraíso?

Todos, tiros y troyanos, convienen en que los republicanos del primer tren llegaron al Paraíso gritando vivas al partido y muertas a la chancha; que el Jefe Político de filiación duranista, se molestó por esto último y ordenó a los manifestantes que no gritaran muertas; que éstos no le obedecieron y entonces él ordenó a los policiales que aprehendieran a varios republicanos; que éstos como era natural, se resistieron; que hubo palos y botellazos, por parte de los unos y de los otros y que, finalmente, el Jefe Político disparó, desde la Jefatura, su revólver.

Estudiando el caso desde el punto de vista absolutamente jurídico, toda la responsabilidad recae sobre el Jefe Político, que se extralimitó en sus funciones.

Ninguna autoridad puede impedir, dentro de los cuatro meses electorarios, que los ciudadanos expresen sus sentimientos en manifestaciones y que se prefieran gritos contrarios a los otros partidos, siempre que no entrañen un ataque a la moral.

La cuestión estriba en esto: ¿Se puede gritar o no «muera la chancha»?

Si se reconoce esta última teoría, la autoridad debe prender a todo aquel que grite: «Abajo el Réprobo»; la ley

debe ser igual para todos, y si se considera que el Jefe Político duranista hizo bien al disparar sobre la multitud, se sentaría jurisprudencia de que las autoridades pueden matar por iguales motivos, lo que convertiría nuestra Patria en un campo de Agramante.

Es, pues, evidente que la autoridad únicamente debe preocuparse por guardar el orden y capturar a los que promuevan disturbios, sin fijarse en colores de partido. Nunca arrojarse a una muchedumbre para prender a los que, en uso de su legítimo derecho, desfilan en una manifestación política.

El Jefe Político Solano es duranista. La manifestación republicana lo sacó de quicio, y en todos sus actos reveló la pasión política que lo condujo al crimen. Procedió, pues, como un duranista rabioso y no como una autoridad ecuménica. No tuvo, no, la calma del Comandante Chacón en Alajuela el día de la manifestación duranista, y eso que al señor Chacón, como es bien sabido, lo invitaba a una lucha parcial un hermano de don Carlos María Y es que entre los unos y los otros media mucha diferencia.

¡ATENCIÓN!

Arreglo parques, jardines grandes o pequeños y me hago cargo de cualquier trabajo relacionado al ramo. Referencias: Cinco Esquinas, en mi casa de habitación o en la Administración de esta periódico.

ALFONSO SOTO CASTRO

El aniversario de nuestro jefe

Lluvia de telegramas, de flores y de felicitaciones

Con motivo del aniversario de don Máximo Fernández, el eximio republicano ha recibido ayer, una verdadera lluvia de felicitaciones en forma de telegramas, cartas, tarjetas y flores de todo el país.

El bello sexo costarricense que en su mayoría simpatiza con nuestras legiones azules, ha tomado parte activa en estas demostraciones de cariño a don Máximo Fernández, haciendo votos porque desde el 8 de mayo próximo principie una nueva era de prosperidad para la Patria.

Cinematógrafo nacional

Exhibición de la hermosa película Congreso Eucarístico

Hoy miércoles, tendrá verificativo en el espacioso y cómodo local del CIRCO TEATRO la última exhibición de la interesante película nacional, tomada por el inteligente fotógrafo don Manuel Gómez Miralles durante la fiesta del Congreso Eucarístico que se celebró en esta capital. La modicidad en los precios y las muchas novedades que se presentarán, es casi seguro que el Circo se verá esta noche de bote en bote.

Esta empresa, que ha omitido gasto alguno para imprimir otra valiosa cinta y presentarla al público que asista a esta representación, como es, la película del entierro de nuestro correligionario don Manuel Guzmán fallecido antes en el hospital con motivo de los trágicos sucesos ocurridos el domingo último en el Paraíso. Esta imponente y verdadera manifestación de duelo a la cual asistieron todos los republicanos, tomada con toda perfección por el señor Miralles, será uno de los números más atractivos del programa, por el interés de ver esta cinta de tan triste memoria nacional.

Sabemos que la Empresa pasó una atenta invitación al candidato del Partido Republicano Lic. don Máximo Fernández, quien prometió asistir al acto.

Por tal motivo, creemos que el gentío que h y asista al CIRCO TEATRO será numeroso y lo demuestra el pedido constante de palcos y butacas que infinidad de familias han solicitado.

Casos y cosas

Enjabanando riles

Comunica el señor Gerente del Ferrocarril al Atlántico, que los cielos-olivistas, en su desesperado empeño de impedir el avance del republicanism, enjabanaron un largo trecho de la vía férrea, cerca del Alto, creyendo que iban a venir a esta ciudad algunos trenes con republicanos para asistir a la gran serenata que se va a obsequiar a don Máximo, y que hubo de trasferirse para el domingo próximo.

Mucho trabajo dió a los empleados del Ferrocarril el limpiar de jabón la vía férrea, para restablecer el tráfico. La estúpida maniobra de los cielos-olivistas estuvo a punto de ocasionar un choque de trenes.

Creemos que el gobierno debería establecer una vigilancia activa a lo largo de la línea férrea, cuando se trata de manifestaciones en que se utilice el Ferrocarril, y castigar con mano fuerte a los que se divierten en esa clase de juegos criminales, que pueden ocasionar cualquier día desgracias irreparables. Por lo demás, nos tiene sin cuidado la enjabanadura de riles. Pueden los retrógrados fusionistas gastar, si quieren toda la existencia de jabón del país, para enjabanar la línea férrea, en la seguridad de que no detendrán ni un momento nuestro tren que marcha a toda velocidad camino del capitolio, y que es el único que pita.

La alegría de la huerta

Muy contentos estaban los duranistas diciendo que el Licdo. don José Astúa Aguilar había sido nombrado Juez Instructor para levantar la sumaria de los sangrientos sucesos del Paraíso.

Ilusiones puramente. El gobierno ha obrado con verdadera imparcialidad; y los Jueces procederán con la energía que el caso requiere. Un crimen tan horrendo no puede quedar en la impunidad.

La tureca verdi-roja se confirma en S. Cruz

Santa Cruz, 17.—Cabecillas iglesistas y duranistas han pasado en conciliábulo, parece que escribieron a sus respectivos candidatos insinuando conveniencia de fusionarse aquí.

Ellos que llaman cadáver al Fernandismo, y la gurbia que les hemos mandado que se h z ? dirán ahora los jefes de la gall-chancha.

Corresponsal

Rectificando embustes y errores

Dice «El P. bellón Rojo», convertido en un repugnante pasquín: «Los hechos de bandalaje realizados el domingo pasado en el Paraíso por ese pseudo Partido, obligaron a las autoridades a suspender la fiesta que tenían anunciada.»

El embuste es evidente. El derecho de reunión está consignado en nuestra Carta Magna y la ley de elecciones dice que las autoridades no pueden impedir ninguna manifestación de carácter político dentro de los cuatro meses anteriores a las elecciones. Los escritores de «El P. bellón» no conocen la ley ni por el forro y aparentan ignorar que quien gobierna el país es Ricardo Jiménez y no Rafael Iglesias en cuyas dos administraciones de ingrata recordación, la libertad de los costarricenses fué su mito.

He aquí cómo la misma «Información» consigna los hechos: «Anoche debían los republicanos celebrar pomposamente, en esta capital, el onomástico de su candidato, señor Fernández. Sus festejos fueron suspendidos debido a los acontecimientos sangrientos de Paraíso.

«En lo que don Máximo ha obrado con suma prudencia. «Para mentir, y comer pescado, señores rojos, es necesario, como dice el adagio popular, tener mucho dinero.»

Dice «La Información»:

«Restablecido el orden, don Máximo y su plana mayor se sentaron a la mesa y alm. zaron. «Fue aquel un verdadero banquete amenizado por una buena orquesta.» etc. Don Máximo apenas almorzó. Apenado profundamente, tomó un sorbo de café, y eso fué todo.

El asalto al cocinero y la desaparición de los cubiertos y viandas no pasa de ser un ridículo embuste. Como el asalto a las casas de los paraisinos y el robo de los almuerzos de los habitantes del lugar. Fueron únicamente lapidadas las casas que dieron asilo al Jefe Político en su fuga, y nada más.

Un señor Emilio Quirós dice que le robaron siete mil colones que tenía en una caja de madera.

El tal Quirós es el jefe de propaganda del duranismo en Paraíso y jamás en su vida ha visto reunidos siete mil colones.

Se dice inventor de un preventivo contra las viboras.

Que se lo aplique a sí mismo, para probar su eficacia.

Con seguridad que en la famosa caja no tenía ni un colón.

Así son de embusteros ciertos propagandistas. Ahora el Dr. Durán tendrá que hacerle otra remesa para asegurar el Paraíso.

Una señora dice que le robaron \$ 500 que tenía bajo la almohada de su cama. Vaya un sitio para tener guardado el dinero. Ahora, todo mundo resultará damnificado. Y claro, no se pagarán las deudas a causa de lo robado, y los comerciantes tendrán excusa para no cubrir sus compromisos.

El Dr. Amancio Sáenz, (duranista) en el primer momento creyó que los fernandistas le habían robado la cartera con \$ 140. Ahora resulta que el bueno del Dr. se había dejado olvidado ese objeto en su casa. Así lo leemos en «El Noticiero».

En suma, que los robos del Paraíso se redujeron a una jaula con cuatro o cinco yiguitos que un muchacho civilista del propio Paraíso, desprendió de casa de un propietario duranista, aprovechándose de la confusión del momento.

El Jefe Político no presenta heridas de puñal sino unas ligeras contusiones a causa de los golpes, pedradas y botellazos que recibió en la fuga.

Vive, según su propia confesión, por gracia de los republicanos.

Más vale que sea así. Preferible es morir como Guzmán que vivir como Solano con el peso de un crimen sobre la conciencia.

Aclaración

En mi crónica sobre las últimas reuniones en Gaúplis, publicada en «El Republicano» del 15 de los corrientes, equivocadamente hice aparecer entre el grupo de duranistas que en la taquilla de los «Crisma!» vociferaba cuando nosotros celebrábamos nuestra reunión, al doctor don Jesús Guzmán, de quien decía que en compañía de otros apuraba la botella del agua de vida para calmar su cólera, y encender la de los cuatro inocentes duranistas que con ellos había, etc.

En honor a la verdad debo manifestar, que el doctor Guzmán no se encontraba en el grupo aludido, y, por consiguiente, no rezan con él los cargos que en la crónica dicha se hacen.

Hago esta aclaración atendiendo a la caballería súplica que un hermano del doctor, el joven republicano don L. Guzmán C., se ha servido hacerme en «El Republicano» del domingo último.

GUS GUS

Notas de Tilarán

Tilarán, 14.—Ayer llegó de San José el caballero Norberto Alvarez, que fue nombrado Agente Principal de Policía de ésta, a quien saludamos y deseamos una larga temporada entre nosotros. También fue nombrado Director de Escuela el señor Celso Vargas, por el inspector don Selim Arias, felicitamos al señor Arias, por su sabia elección.

UN NEUTRAL

La serenata en honor de don Máximo se trasfiere para el próximo domingo

La serenata que la Directiva del Partido Republicano había organizado para obsequiar a nuestro Ilustre Jefe y Candidato Lic. don Máximo Fernández, con motivo de su onomástico, se trasfiere para el próximo domingo 23 de los corrientes, celebrando el acto tal como estaba anunciado.

El Partido Republicano suspendió esta fiesta y la trasladó para dicho día, por el duelo que hoy le tiene sumido en el más acerbo dolor, a causa del trágico suceso ocurrido el domingo último en la villa del Paraíso, donde uno de nuestros fervientes compañeros, el infortunado Manuel Guzmán, fue vilmente asesinado por el Jefe Político de aquel lugar, declarado abiertamente enemigo de Costa Rica y del Republicanismo.

Avisamos por este medio a todos nuestros copartidarios de San José y demás poblaciones que la fiesta se verificará el próximo domingo, en la forma ya publicada.

Los alegres del Civilismo

Esparita, 15 de noviembre de 1913. A falta de éxito el Civilismo lo mismo en Esparita que en todas partes, ha dado en publicar cada 15 días las mismas protestas que con ergos consiguen arrancar a uno que otro débil y de poca fe y así logran engañar bobos.

En Esparita donde el Partido Republicano tiene fuertes elementos, ha conseguido el Civilismo dos protestas que viene publicando ya por cuarta vez en las columnas de «Regeneración» y «El Diabolo Rojo».

Pero no sabe que de esas dos únicas protestas una le ha salido ahera. Es la de Frolán Calderón, y para comprobarlo he ahí la contrapropuesta:

Yo, Frolán Calderón, mayor de edad y vecino de Macacón, contra protesto de la firma que día a favor del Partido Civil por un error involuntario, y me adhiero de nuevo y definitivamente a la gran causa republicana que postula al eximio ciudadano Licenciado don Máximo Fernández para la Presidencia de la República el próximo período de 1914 a 1918.—A ruego de Frolán Calderón que no sabe firmar, J. Abelardo Lobo M.—Testigos: Américo Chinchilla, José María Chinchilla.

Ahora, quédense con la de Chico Vega para hacer frente a los gastos. Si el Partido Republicano de Esparita quisiera publicar las protestas que tiene inéditas, los señores civilistas quedarían desanimados y carnicotizados.

Pero es mejor verles alegres; y además, el Partido Republicano en Esparita no ha tenido a bien exhibir protestas por no llevar la inmoralidad política a los pueblos.

Que vengan hacia nosotros en buena hora pero que vengan silenciosos.—Corresponsal

Sociedad de periodistas

San Salvador, Otrbr. 8 de 1913
Señor Director de EL REPUBLICANO.

San José, Costa Rica

Tenemos a honra comunicar a Ud. que el día de ayer se fundó en esta capital la «Sociedad de Periodistas» de El Salvador, con asistencia de la mayoría de los escritores que trabajan en la prensa diaria local.

La directiva provisional quedó formada así: Presidente, don Rosendo Díaz Galeano; Vicepresidente, don José Dolores Corpeño; Tesorero, don Fco. Ponce Castro y Secretario, don Salvador Turcios R.

No creemos demás asegurarle que las tendencias de esta nueva institución, son esencialmente mutualistas, de beneficencia y de ahorro; y como Ud. pertenece al gremio del periodismo Centroamericano, abrigamos la firme convicción de que verá con buenas intenciones la existencia de esta agrupación, para la cual nos permitimos solicitar de Ud. su cooperación moral.

Con protestas de respeto y alta consideración, somos de Ud. fraternalmente.

R. DÍAZ GALIANO
Presidente

SALVADOR TURCIOS R.
Secretario

Como simpatizamos con la hermosa idea en que se ha fundado tan benéfica institución, nos es grato reproducir la circular referida, prometiendo contribuir con decidido apoyo a fin de que el éxito se consolide.

¡Anuncie usted en EL REPUBLICANO que es el periódico MAS LEIDO!

Contestando a "La Prensa Libre"

El 14 del mes en curso, circuló en el Naranjo la siguiente, que reproducimos para que se observe la diferencia y el proceder de los republicanos en esa villa netamente, donde hasta las autoridades son fernandistas, y el de los anistas en el Paraíso, con ocasión de la visita a esos lugares de los respectivos candidatos.

Dice así:

A LOS REPUBLICANOS

El sábado 15 del corriente mes estará en esta villa el candidato del partido Unión Nacional, Dr. Durán. La directiva del Partido Republicano en el Naranjo, desea que durante la permanencia del señor Durán entre nosotros, los republicanos demos muestras del respeto que nos merecen nuestros contrarios y que ni un sólo grito ni manifestación hostil llegue hasta ellos, para demostrar que el partido republicano, grande y noble como siempre, sabe adoptar el carácter que su deber le marca.

LA DIRECTIVA

Naranjo, 14 de noviembre de 1913.

Esta es, señores de «La Prensa Libre», la causa de que al Dr. Durán no le suceda nada en los lugares republicanos a donde va. Si idéntica conducta siguieran ustedes y sus rojos aliados con nuestro candidato, no tendríamos ahora que lamentar tantas desgracias.

El Dr. Durán fué a Aserrí, donde la autoridad simpatiza con el fernandismo y ha ido a Alajuela, donde el Comandante don Jerónimo Chacón le dió toda clase de garantías. Rafael Iglesias fué a Puntarenas y a otros lugares, donde la autoridad es fernandista y se le dieron también amplias garantías. Don Máximo, en cambio, encuentra, en los lugares donde la autoridad le es adversa, la mayor hostilidad y ésta es la causa de que en Paraíso haya habido disparos y desgracias que lamentar.

Suplemento a EL REPUBLICANO N° 559

EL SANGRIENTO SUCESO DEL PARAISO

Ayer la villa del Paraíso fué teatro de un crimen que llena de indignación el alma de todos los hombres desapasionados, cualquiera que sea su filiación política.

Dos artesanos honrados y laboriosos de San José, dos firmes republicanos han caído mortalmente heridos, bajo el plomo de un desgraciado, revestido con el carácter de Jefe Político del Paraíso.

Sin tiempo para dar amplios detalles a cerca de este crimen sensacional, nos contentamos por ahora con hacer una lijera reseña, sujetándonos a las narraciones de testigos oculares honorabilísimos.

Muy conturbado está nuestro espíritu para que se deje dominar en estos momentos por la pasión política. No es sólo el Partido Republicano el que protesta; es el pueblo costarricense ofendido el que pide justicia.

Y justicia se hará.

El crimen

Como a las diez y media de la mañana llegó al Paraíso la comitiva que acompañaba a don Máximo Fernández en tren especial, e inmediatamente dió comienzo al desfile. Eran cerca de 5,000 los manifestantes.

Como lo impedía el mal estado del camino, cubierto de barro a consecuencia de las lluvias, los manifestantes no pudieron avanzar en formación regular. Desde la Estación hasta la Plaza del pueblo habrá unas doce cuadras.

Don Máximo iba en medio de los manifestantes, rodeado del pueblo que le vitoreaba frenéticamente, cuando se escucharon algunas detonaciones, como a seis cuadras de distancia; pero nadie se alarmó, creyendo que se trataba de bombas o cohetes para festejar al Jefe. Tranquilamente, siguieron desfilando los republicanos, cuando al llegar a la Plaza se encontraron con un cuadro tristísimo, desgarrador. Dos de los entusiastas republicanos de la vanguardia, acababan de ser gravemente heridos por el Jefe Político, José Solano (a) Tintorera.

¿Cómo pudo realizarse ese doble crimen en el breve espacio de cinco minutos?

He aquí la verdad de los hechos:

A la cabeza de la manifestación iba ese bizarro grupo de obreros joseños, que llevaban una bandera azul. En su entusiasmo, iban gritando vivas al Partido Republicano, alguno de ellos se le antojó—innocente humorada muy de moda entre los hijos del pueblo—echar unos tantos *cuches* a la chancha, de esos que echa el pueblo en las mismas manifestaciones, presididas por el doctor Durán, sin que nadie se le por ofendido.

—Tres *cuches* a la chancha—dijo uno de ellos.

—Cuche, cuche!...

Ese fué el motivo, el pretexto de la tragedia.

El Jefe Político Solano, convertido en un energúmeno—había tomado algunas copas de licor en la mañana—se acercó al grupo de manifestantes y les dijo con palabras descompuertas:

—Aquí no se viene a echar mueras a la chancha, car...! Al primero que vuelva a gritar mueras al duranismo lo mando a la cárcel.

Los republicanos del grupo se asombraron primero de la desfachatez del Jefe Político; pero después se rieron en sus propias barbas y repitieron, con mayor coraje:

—Muer a la chancha!

Entonces, Solano mandó a tres policías que le acompañaban que capturase a algunos manifestantes. Los republicanos, naturalmente, se opusieron a la injusta captura de sus compañeros alegando razones; y los tres policías de Solano se negaron a obedecer sus órdenes.

Cada vez más exaltado el desgraciado Solano, intentó precipitarse sobre el grupo para agredir; pero los republicanos lo rechazaron obligándole a refugiarse en su casa.

Nota importante: ninguno de los republicanos allí presentes portaban arma, ni siquiera tenían un garrote. Estaban indefensos.

Solano se refugió en su casa y desde la puerta disparó sobre el grupo su revólver, por primera vez, no hiriendo, afortunadamente, a nadie. Los republicanos se defendieron tirando unas cuantas piedras. Volvió a cargar su pistola Solano, y disparó; hiriendo en esta ocasión a cuatro republicanos: los señores Manuel Guzmán, Tobías Loiza y otros dos jóvenes cuyo nombre ignoramos, que recibieron lesiones leves; el uno un balazo de refilón en el costado y el otro fué atravesado en una mano por una bala.

Captura de Solano

Cometido el crimen, Solano no quiso aguardar a que le pidieran cuentas la justicia popular; salió huyendo, saltó una cerca del solar de su casa y fué a esconderse en el solar de la casa del señor Emilio Quirós, bajo una mata de chayote, y cubierto con unas ramas secas de café, en donde, media hora después, lo hicieron prisionero algunos valerosos republicanos, encabezados por don Roberto Sánchez, quienes, con peligro de su vida, cubriendo al desgraciado criminal con sus propios cuerpos, lograron evitar que el pueblo lo linchara, y lo entregaron al cuerpo de Policía de San José para que lo custodiara.

Ya se comprenderá cuál sería la actitud de los manifestantes en el primer momento, a la vista de ese crimen, cometido a sangre fría. Solo el esfuerzo titánico de los jefes del Republicanismo pudo evitar el atroz castigo que en cualquier país del mundo, hubiera aplicado la multitud al criminal: la ley de Lynch. Este hecho honra a nuestro partido que no se cubrirá jamás con manchas de sangre, y prefiere que antes en sus filas existan los mártires de la libertad que los esbirros de la tiranía. Merecen nuestra enhorabuena cordial, por la noble y decidida actitud que adoptaron en esos instantes supremos para calmar la cólera de la muchedumbre, don Félix Mata Valle, varón prudente y valeroso que supo imponer su austera figura al tumulto, y el Licenciado Tobías Gutiérrez, quien, con su verbo fogoso supo conmover el corazón de los manifestantes, al abogar porque se dejara el castigo del esbirro en manos de la justicia. Esto es republicanismo; esto es una lección moral que damos a nuestros adversarios: siendo la fuerza justiciera, en lugar de vengarse, el Republicanismo tuvo misericordia del asesino que estaba al amparo de su bandera.

Cuando capturaron a Solano nuestros correligionarios le encontraron ligeramente herido de un botellazo en el hombro. Este, creyéndose perdido, les imploró temblando:

«Por Dios, no me maten, que yo siempre he sido republicano. No sé que me ha pasado... Es que ALGUIEN, por desgracia mía, me ha hecho duranista».

La actitud de nuestro Jefe

Inmediatamente tuvo conocimiento de los sucesos don Máximo Fernández, con su entereza y serenidad a toda prueba, recomendó a los jefes que calmaran al pueblo recordándole que ya ese hombre estaba en manos de la justicia y se dirigió a prestar personalmente auxilio a los heridos.

Para alejar al pueblo del local donde estaba prisionero el Jefe Político, don Máximo ordenó que la reunión tuviese lugar en el

extremo opuesto de la plaza.

Hablaron varios oradores republicanos, recordando prudencia y excitando el patriotismo de los republicanos.

En eso llegó un pelotón de policía de Cartago, al mando del Comandante don Macario López. Este discreto funcionario se hizo cargo del preso, y se fué a rogar adon Máximo para que alejara de la Agencia de Policía a algunos partidarios que estaban enardecidos.

Don Máximo volvió cerca de la Jefatura y dijo en alta voz:

«Compañeros: el reo está ya en manos del juez que le ha de juzgar. Demostremos que somos verdaderos republicanos al respetar la ley. Los que sean mis amigos, que se vengán conmigo.»

Todos le siguieron, aclamándole. Y continuó la reunión con el mayor orden como si nada hubiese pasado.

Don Máximo subió a la tribuna visiblemente conmovido, y pronunció uno de los más bellos discursos de su vida. Porque su elocuencia era el canto de un grande corazón vibrando por el dolor y el patriotismo.

Sentimos no haber podido tomar algunas notas, para transmitir a nuestros lectores.

Principió diciendo que las grandes causas debían ser santificadas por el martirio, y que la sangre de aquellos dos correligionarios a quienes había herido mortalmente una mano alevé, serviría para robustecer más en la conciencia del país el ideal republicano. Que, en cambio, sus enemigos se acababan de desacreditar con estos actos de barbarie.

Dijo que, si aquellos dos obreros, que luchaban entre la vida y la muerte, sucumbían, el Partido Republicano velaría siempre por los suyos que quedaban en este mundo, y no olvidaría su memoria para enaltecerla debidamente.

Excitó a sus correligionarios para que tuvieran fe, y que fueran abnegados hasta el sacrificio, pues el día de redención estaba cerca.

Terminó pidiendo a los manifestantes que se retirasen en el mayor orden, y que volvieran a sus casas con la íntima convicción de que para el infame crimen que se acababa de cometer se haría justicia, solo justicia, porque nadie querría hacerse cómplice de semejante atentado.

Poco después se disolvió la manifestación republicana.

Los dos heridos fueron atendidos por el médico del pueblo doctor Sáenz y conducidos más tarde en tren expreso al hospital de esta ciudad.

Breves comentarios

Parece que se trata de un crimen premeditado. Las palabras de Solano, cuando le aprehendieron, y lo que dijo horas antes de que llegaran los manifestantes, nos hace pensar en algún plan tenebroso, infame, concebido de antemano, quien sabe en que conciliábulo maquiavélico, para poner una nota sombría en la fiesta del Republicanismo.

Horas antes del suceso, dícese que Solano paseaba con unos amigos, tomando copas y que decía, con acento amenazador:

—Lo que es aquí no vienen a gallar los republicanos.

Solano es un impulsivo de limitada inteligencia, el tipo del matón vulgar. Había estado antes de Jefe Político en Pacaca, en donde dejó ingratos recuerdos.

Su apodo de «Tintorera» está bien aplicado.

El asesino fué trasladado a esta ciudad en el tren de la noche. Está preso en el cuartel de Policía.

«El Republicano»

al dar cuenta de los sangrientos sucesos del Paraíso, hace suyo el duelo de la familia del honrado

artesano don Manuel Guzmán, para la cual pide todo el apoyo que merece su infortunio; y descubriéndose ante el cadáver del compañero caído en la jornada, pide que se haga amplia justicia, por el buen nombre de Costa Rica y por la dignidad de nuestros derechos ultrajados.

Las víctimas

Manuel Guzmán es vecino de San José, de 20 años de edad y soltero. Trabajaba hacia tiempo en la fábrica de don Pablo Torrrens. Su profesión era confitero.

Falleció a las 7 a. m. en el Hospital. Presentaba una herida leve que le entró en el hipocondrio derecho, una pulgada hacia abajo de la margen costal, perforándole el estómago y los intestinos. La bala se vino a localizar en el costado izquierdo.

La muerte fué producida por una hemorragia interna, peritonitis.

La autopsia la llevaron a efecto los doctores Quirós y Facio.

La familia estuvo en el Hospital, desarrollándose en aquel momento una escena de lo más triste y desconsoladora.

El entierro se verificará hoy a las 5 de la tarde, saliendo el féretro de la Iglesia de la Soledad, para lo cual se han repartido invitaciones con el fin de que todos sus compañeros de la causa republicana asistan al sepelio.

El otro, es un buen artesano, Tobías Loiza Monestel, obrero de la Municipalidad de San José últimamente; pues se dedicaba al trabajo y arreglo de las calles, con lo cual mantenía a su familia. Presenta una herida de bala en el frente costado izquierdo que probablemente le atravesó el pulmón.

Uno de nuestros cronistas, interesándose vivamente por estas infelices víctimas, se entrevistó con alguno de los médicos que lo asisten, y confían en que pueden salvar su vida, pues esta mañana a las 10.30 seguía mucho mejor.

Estos dos hermanos de nuestra idea, víctimas de este horrible asesinato (que no de otro modo puede llamarse) eran queridos de todo el mundo por su honradez y seriedad, pues vivían enteramente consagrados al trabajo.

La sumaria está en poder de la Autoridad Militar y sabemos que la información se ha levantado con gran justicia, y entregada como está en manos de Jueces idóneos, sabrán imponer al autor de este crimen horroroso el castigo ejemplar que merece.

Suscripción popular

A iniciativa del Club de Cartago se levanta una suscripción popular para favorecer a las familias del finado Manuel Guzmán y del herido Tobías Loiza, a quien hay esperanzas de salvar.

A última hora

Al cerrar nuestro Avance, ha llegado a nuestras manos una hoja procaz del Civilismo, intitulada «El asalto del Paraíso», en que se adulteran los hechos y se dice que los republicanos asaltaron las casas de los paraiseños, robándose una fuerte cantidad de dinero y algunos objetos.

Tal infamia es propia de los rojos convertidos en corifos y lacayos del Olimpo. Aun no se ha cerrado la fosa que ha de guardar los restos de nuestro compañero asesinado, y ya unos y otros se solazan sobre su cadáver.

Días amargos vendrán para nosotros, civilistas, que hacéis causa común con vuestros aliados de ayer que os arrojan del Gobierno a latigazos. Quien sanciona una infamia por el interés de unas diputaciones, merece esos ultrajes. De nuestra parte, no recibiréis más que las muestras del más profundo desprecio.

¡Pólvora! ¡Pólvora!

Para la Concepción y de la mejor elaborada en el país tengo un buen depósito, a precios reducidos, en el almacén de

TOMAS FERNANDEZ & HNO.

Descuentos especiales para los comerciantes

Se recomiendan con especial preferencia los artículos siguientes: Cachiflines con bomba y sin ella. Bengalas desde dos por 5 céntimos hasta 1 por 25 céntimos. Coronas Imperiales. Candelas Romanas. Bombas desde tres por cinco céntimos hasta de a un colón cada una. Cohetes de luz y de bomba. Soles de varios tamaños. Ramilletes. Triquitraques de calidad superior.—Para cualquier informe o pedido dirigirse con tiempo a dichos señores Fernández, en San José.

Francisco Fatjó (polvorista español)

Protestas y adhesiones

Protesto enérgicamente del incalificable abuso cometido por los señores turecos duranistas, de hacerme figurar sin mi consentimiento en la directiva del barrio de San Nicolás. Yo no seré jamás duranista, primero me corta la mano que firmar por un partido que anda en componendas oscuras con el terrible Partido Civil de tan ingrata recordación, y suplico por lo tanto a mis amistas tenerme y seguir teniéndome siempre como republicano sincero, firme y convencido. Viva Fernández!—Cartago, noviembre de 1913.

Nicolás Castillo Zúñiga

Testigos: Ignacio Salas y Eligio Guzmán.

Yo Jaime Villareal Umaña, vecino de San Francisco de Mata Redonda y ciudadano en ejercicio de mis derechos, declaro que habiendo dado mi firma por el Partido Duranista, protesto de ella y desde ahora me declaro partidario del Licenciado don Máximo Fernández, jefe y candidato del gran Partido Republicano y votaré por él en las próximas elecciones.—San José, 14 de noviembre.

J. Villareal U.

Testigos: Alfonso Zeledón U., Alfredo Arrieta A.

Hago constar que habiendo salido una publicación en «La Prensa Libre» del 15 del corriente en que dice que en la oficina telegráfica se me conquistó y se me arrancó la firma por el Partido Republicano, digo que no es cierto tal aserto, porque yo era fernandista desde antes, y nunca se me habló de política en la oficina telegráfica de San Pedro del Mojón, ni menos pedido firma por Fernández.—Mojón, 17 noviembre 1913.

Juan Campos Ramos

Yo, Martín Granados Calvo, de Cipreces, declaro que soy republicano y no civilista, como sin mi consentimiento se me ha publicado en las listas del Partido Rojo.—Cartago, 3 de noviembre de 1913.—A ruego del declarante que no sabe firmar.

Leonidas Moya C.

Testigos: José M. Robles, E. Jiménez R.

Protesto del incalificable abuso cometido conmigo por los señores del membrillo al hacerme figurar como adepto al Partido Civil sin mi consentimiento. Yo primero me cortaba la mano que firmar por ese nefasto y terrible Partido que tanto me hizo sufrir durante el tiempo que estubo en el Poder, y menos lo sería ahora que veo que andan en componendas oscuras con el duranismo que detesto! Dios me guarde! Yo soy republicano y me siento orgulloso al decirlo, y juro que mi voto será para el pundonoroso Licenciado don Máximo Fernández.—Cartago, noviembre de 1913.—A ruego de Norberto Inés,

Juan R. Monge

Testigo: Luis Cubero.

Me apresuro a ser republicano convencido de que ese es el partido que sustenta ideas propias, y que no anda en componendas oscuras y peligrosas como los civilistas y los duranistas. Yo quiero ser fernandista porque sé que al dar mi voto por el

pundonoroso Licenciado don Máximo Fernández, lo doy por él y por eso lleno de orgullo dejo mi firma estampada al pie del *Pabellón Azul*. Cartago, noviembre de 1913.—A ruego de Juan R. López,

Ramón Arburota

Testigo: Francisco González.

Yo, habia dado mi firma por el Partido Republicano; pero sucedió que una persona de gran respeto cuyo nombre me reservo me hizo protestar a favor del Partido Civil valiéndose de engaños; pero hoy que un buen republicano me saca del error, me aclara como están las cosas, vuelvo sobre mis pasos para seguir siendo siempre un buen soldado del Partido Republicano.—Quebradilla de Cartago, noviembre de 1913.—A ruego de Diego Rodríguez,

Juan Luis Brenes

Testigos: Jesús Brenes, Emeterio Brenes.

Ro Marcelino Salas Villalobos, vecino de La Pitahaya, jurisdicción del barrio de San Francisco de esta ciudad, de mi espontánea voluntad y convencido de que el Partido Republicano es el único que garantiza los derechos del pueblo, me adhiero de corazón a esa noble causa, y en las próximas elecciones me honraré depositando mi voto por el ilustre candidato Licenciado don Máximo Fernández.—Cartago, 19 de noviembre de 1913.—Ruego de Marcelino Salas Villalobos que no sabe firmar.

Victor M. Sartoresi

Testigos: Juan Rafael Monge, Manuel Quesada.

Como en un número del periódico «Regeneración», órgano del civilismo, aparece mi nombre protestando del fernandismo y adhiriéndome al Partido Civil. Como yo no he autorizado a ninguna persona para firmar adhesión alguna en mi nombre, protesto enérgicamente de ese abuso que lo hacen para aparentar adhesiones donde no las tienen. Hago firme mi adhesión al gran Partido Republicano y aconsejo a todos los que figuran en la tan caudalosa lista de adhesiones al Partido Civil sin ser civilistas, que protesten de tan incalificable abuso.—Cartago, noviembre de 1913.—A ruego de Rosendo Masís,

E. Jiménez R.

Testigo: José Granados.

Protesto del incalificable abuso de los membrillos al hacerme figurar en la directiva civilista de Juan Viñas como uno de sus miembros. Yo nunca jamás seré civilista, a ese partido le tengo horror, porque recuerdo lo funesto que fué para Costa Rica. Y menos lo sería ahora que lo veo como una tureca del duranismo, que detesto, puesto que hoy andan en componendas oscuras y peligrosas. No, yo soy he sido y siempre seré republicano y juro que mi voto será para el pundonoroso Lic. don Máximo Fernández.—Juan Viñas, noviembre de 1913.—A ruego de José María Guillén,

E. Jiménez R.

Testigos: Jesús Quirós, Trinidad Cordero.

LEA «EL REPUBLICANO»

ALMANAQUE DE NOLASCO GUTIERREZ

para 1914

Próximamente estará a la venta en la

LIBRERIA ALSINA

Se reciben encargos para provincias y pueblos

PRECIOS DE COSTUMBRE

El que compre en la tienda de

RAWSON

sabe desde luego que obtiene algo

BUENO Y BARATO

Todos los días recibe novedades en su tienda frente a Steinworth

Basigó y Alvarado

ALMACEN DE GENEROS Y ABARROTES

Han recibido y venden a precios sin competencia, y exclusivamente por mayor, Arroz, Tabaco Virginia, Gangoche, Zaraxas americanas, Zifros, Casmalros Ingleses, Lasa, Cristalería y otros artículos.

Unicos importadores del papel para cigarrillos marca SERRANO y del afamado betún para calzado CORDIN



J. Vicente Peralta

Unico que emplea las acreditadas tintas vegetales sin ácidos y el famoso Negro Alemán

Precios sin competencia LA MEJOR DEL PAIS

Tintorería Peralta

Al Sur del Colegio de Señoritas

AL «IDEAL ROOM»

TELEFONO NUMERO 462

Esta es, sin duda alguna, la mejor cantina por excelencia en el país. Centro predilecto de la culta sociedad josefina, tanto por sus exquisitas bebidas como por el aseo, prontitud y buen trato de sus empleados.

UNA VISITA LO CONVENCERA

Fábrica Industrial de Aguarrás

MARCA AGUILA

Frente a los depósitos de la Compañía Constructora Inglesa Línea férrea al Pacífico

DE VENTA EN CASA DE LOS SEÑORES CARRANZA Y BOLETTI, L. M. CASTRO Y CA, Y PAGES HERMANOS.

T. M. Ortuño & Co. Propietarios

Apartado No. 246

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO «NORD-DEUTSCHE» DE HAMBURGO (NORTE-ALEMANA)

Capital M. 15.000,000
Fondo total de garantía M. 23.650,000
FUNDADA EN EL AÑO 1857

Representada por

ALFONSO ALTSCHUL, San José de Costa Rica.

C. MANGEL & Co.

Detrás del Colegio de Señoritas

Instalaciones, iluminaciones y rótulos eléctricos

IMPRESA, PAPELERIA, ENCUADERNACION Y FOTOGRAFIA «ALSINA».

Arreglo de aceras en la capital

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos DE JOSE MARIA CASTILLO

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete a construir ACERAS poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, resistentes ABONOS, ya sea por mensualidades o semanarias, entregando el trabajo a entera satisfacción del cliente. Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.

Para precio y condiciones entenderse con el ingeniero

Lesmes S. Jiménez

ANTONIO URBANO & Hno.

EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrotes se encontrará toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas.

SAN JOSE, COSTA RICA

Lado Norte del Mercado

Nota de progreso

No se preocupe usted de encargar anticipadamente coronas u otros trabajos relativos al ramo, para el día de finados.

En el presente año encontrará usted todo lo que desee en EL INVERNADERO, pues hay trabajos desde \$ 2 en adelante y millares de plantas adecuadas para adornar las tumbas. Visite usted la gran exposición de EL INVERNADERO frente a Koberg & Echandi.

Calle central, San José.

¿Quién desea seis mil colones?

Ponemos en conocimiento del público que una persona de esta capital desea colocar la suma de seis mil colones, (6.000) sobre primera hipoteca de fincas en la provincia de San José.

Los que deseen obtenerlo pueden entrevistarse con el señor Licenciado don Tobías Gutiérrez V. quien dará los informes necesarios.

¿Fume usted bien!

No gaste su dinero malamente fumando cualquier cosa.

Los cigarrillos *La Africana*, habanos legítimos de la «Vuelta Abajo», son deliciosos. Búsquelos en «El Gremio».

Unicos importadores, Antonio Urbano Hno.

¡Lo mejor de Alajuela!

Centro de suscripciones, agencias y comisiones

Librería de C. Calvo Fernández y Co

Secundal de la Joyería VENUS de Heredia, Costa Rica. Grandes existencias en Librería, Papelería y Cigarrería. Depósito permanente de espacios fiscales.

AGENCIA TIPOGRAFICA

Importación directa. Ventas por mayor y menudeo. Especialidad en facturas para Pulperías, Jefaturas Políticas, Municipales y Juntas de Educación, etc.

Teléfono número 8 Apartado número 28

Teléfono: EL REPUBLICANO

Vendo lo alquilo

una casa de madera recién construida, propia para una familia regular y situada en esta ciudad, detras de la Iglesia de la Dolorosa.

Dará informes Ricardo Coto Fernández.

Café! Café! Café!

Al contado o a plazo con buena garantía, vendo cerca de doscientos quintales de café de tercera de muy buena calidad que me quedan de la cosecha del año próximo pasado.

DOMINGO GONZALEZ

Heredia, 27 de octubre de 1913.

Suscribese a EL REPUBLICANO donde encontrará abundante y buena lectura

EL REPUBLICANO

es el mejor periódico para los anunciantes. Si usted quiere anunciar sus mercancías y que éstas se vendan de una manera rápida, anúnciese en

EL REPUBLICANO

Si usted quiere alquilar su casa, poner su dinero a interés o encontrar empleo, anúnciese en

EL REPUBLICANO

Este diario lo mismo encuentra en la casa rica que en la del pobre porque es el periódico impar por excelencia. Nuestro tiro actual es

10000 ejemplare

como podemos fácilmente comprobarlo por el contenido de nuestra prensa, y a ocasiones el tiro es mucho mayor.

ALBERTO CALVO FERNANDEZ

Ingeniero Topógrafo

Tiene el gusto de anunciar a su antigua clientela y al público en general, que ya restablecido de la grave enfermedad que le impidió ejercer su profesión, está dispuesto a medir terrenos en cualquier región del país. Su tarifa será sumamente módica.

AVISO

Tenemos encargo de colocar doce mil colones totalmente o en partes, sea si dando buena garantía en primera hipoteca. En este periódico informarán.

OTARD DUPUY EL MEJOR COGNAC

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES CANTINAS